



Alcaldía Municipal Belén de Umbría

2020 - 2023
NIT: 891.480.024-8



www.belendeumbria-risaralda.gov.co

LA SUSCRITA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA - RISARALDA

CITA:

Al señor **CÉSAR AUGUSTO MEDINA RAMÍREZ**, de Quien se desconoce el número de identificación, padre de la niña **MELANNY JASBLEIDY MEDINA MENDEZ**, identificada con Tarjeta de Identidad 1.092.944.698, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas en la solicitud; a favor de quien este Despacho, adelantará Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezcan ante esta Comisaría de Familia ubicada en las instalaciones de la Alcaldía del Municipio de Belén de Umbría, primer piso, para ser notificados del contenido del **AUTO DE APERTURA No.63** de fecha 20 de octubre del 2020.

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Adolescencia

Art. 102 Código de la Infancia y la

Escribe algo...

Juonne Johanna Mendoza Alonso
JOONNE JOHANNA MENDOZA ALONSO

Comisaria de Familia de Belén de Umbría – Risaralda.

Fijado el: 11 de Diciembre de 2020
Desfijar el: 18 de Diciembre de 2020
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la
Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento
Civil